

FRANCISCO DE FERRARI

Profesor titular de Derecho Laboral y Previsión Social
en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
de la Universidad de la República (Uruguay)

DERECHO DEL TRABAJO

VOL. IV

LAS RELACIONES COLECTIVAS

LA EMPRESA. LOS CONVENIOS COLECTIVOS.
LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES. LA HUELGA

2ª edición actualizada



EDICIONES *Depalma* BUENOS AIRES

1974

ÍNDICE

PARTE PRIMERA

LAS RELACIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO

CAPÍTULO I

FIN DEL ABSOLUTISMO PATRONAL

SECCIÓN I

1. Introducción	3
2. Naturaleza jurídica de las normas aplicables a las relaciones colectivas	4
3. Origen e importancia de las relaciones colectivas	8
4. Carácter de los cambios producidos	12
5. Fin del absolutismo patronal	14
6. Acción obrera contra el Estado, la democracia industrial	15
7. El derecho de propiedad y el carácter social de la empresa	16
8. Los poderes del empleador; su origen	18
9. La cogestión y el orden capitalista	20
10. La institución	22
11. El poder reglamentario y disciplinario	23

SECCIÓN II

FUENTES DE LAS RELACIONES COLECTIVAS

12. El gremio y la empresa	24
----------------------------------	----

SECCIÓN III

LA EMPRESA

13. Noticia histórica	30
14. La empresa. Concepto	31
15. Noción de establecimiento	37
16. El derecho del trabajo y las ideas de empresa y establecimiento	38

17. La perdurabilidad de la empresa	40
18. Noción de establecimiento	41
19. Análisis y utilidad de esta teoría. Las sucursales	43
20. Derecho positivo y el vocablo "establecimiento"	46
21. Evolución de la idea de la empresa en la vida económica y en el derecho	46
22. La idea de la institución	49
23. Crítica de la idea de la institución	52
24. La idea de la institución y sus partidarios	54
25. El dogma de la unidad de la empresa	55
26. La empresa-institución y la relación de trabajo	58
27. Poderes directivos y disciplinarios y la idea de la institución	59
28. Titularidad y ejercicio de los poderes del empleador	59
29. El estado de subordinación y la potestad disciplinaria	60
30. Límites del poder disciplinario	62
31. Fuentes del derecho disciplinario	63
32. El reglamento interno en el derecho positivo	67
33. Recursos contra la potestad disciplinaria	68
34. Diversas clases de sanciones	69
35. Multas	70

SECCIÓN IV

36. Consecuencias de la nueva concepción de la empresa	71
36 bis. La democracia industrial	73
37. Importancia y desarrollo de la práctica	79
38. Proyecciones del fenómeno	80
39. El estado actual del problema	81
40. Posición actual de la clase trabajadora	82
41. La relación comunitaria	84
42. La institucionalización en el Uruguay	85
43. El artículo 65 de la Constitución de la República	86
44. Atribuciones de las Comisiones Representativas	88
45. Origen de la legislación sobre la coparticipación. Evolución del instituto	90
46. Destino y sentido de la coparticipación	91
47. Condiciones para ser electo o elector	92
48. Representación de las diversas categorías del personal	94
49. Distintas formas del control y de la cogestión obrera	95
50. Constitucionalización del principio	96
51. Puntos sobre los cuales puede recaer la colaboración	97
52. Posibilidades de los consejos de empresa e importancia de sus cometidos	98
53. Composición de los órganos	99
54. El problema de la personalidad jurídica	100

SECCIÓN V

55. Otros aspectos de la integración. Participación en los beneficios, etc. .	103
---	-----

SECCIÓN VI

56. Ingreso al establecimiento	109
57. Antigüedad. Reingreso	110

SECCIÓN VII

58. La categoría profesional	115
59. Nuestro derecho positivo	118

CAPÍTULO II

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

SECCIÓN I

EL SINDICALISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO
Y SOCIOLÓGICO

60. Introducción	121
61. Sentido y alcance del sindicalismo	122
62. El sindicalismo y el derecho del trabajo	126
63. El sindicalismo y la reglamentación de la violencia	127
64. El porvenir del sindicalismo	129
65. Historia y evolución del sindicalismo	131
66. Período represivo	132
67. Período del reconocimiento	133
68. Período de la negociación	134
69. La conquista de la libertad sindical	135
70. La Primera Internacional	137
71. La 1ª Internacional y el proletariado uruguayo	139
72. Fin de la 1ª Internacional	140
73. La segunda Internacional	141
74. Fin de la segunda Internacional	144
75. La tercera Internacional	146
76. Las Internacionales y la libertad sindical	147

SECCIÓN II

77. Tendencias ideológicas del sindicalismo	148
78. La libertad sindical como derecho humano	152
79. Los derechos de asociación y coalición. Sus diferencias	153
80. Origen de las organizaciones profesionales	154
81. El sindicalismo y las actividades políticas	155
82. Distintas clases de sindicalismo. El sindicalismo amarillo y el blanco. 156	

SECCIÓN III

EL SINDICALISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO

83. La reglamentación sindical	157
84. El sindicato. El problema de su personería jurídica	160
85. Personería gremial	167
86. El sistema argentino	171
87. ¿Personas de derecho público o de derecho privado?	173
87 bis. Restricciones a la libertad sindical	176

SECCIÓN IV

EL SINDICATO

88. Definición	177
89. Sindicatos mixtos	178
90. Características y formas de constituirse	179
91. La Constitución uruguaya y los "sindicatos gremiales"	180
92. Federaciones y confederaciones	181

SECCIÓN V

LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

93. Los comienzos	182
94. Problemas del crecimiento sindical	183
95. El poder representativo	184
96. El sistema de la elección	185
97. El sistema de la declaración	186
98. Problemas planteados por la noción "organización más representativa"	188
98 bis. Cuestiones que plantea el principio de la organización más representativa	191
99. Consideración final sobre los poderes representativos	192

SECCIÓN VI

100. Garantías sindicales de carácter personal: el fuero sindical	193
101. Extensión de las garantías sindicales personales	194
102. Derecho positivo	195

SECCIÓN VII

103. La responsabilidad de los sindicatos en materia civil	195
104. Responsabilidad en caso de huelga	196
105. La puesta en "index"	197
106. Restricciones a la libertad sindical	198

SECCIÓN VIII

EL DERECHO DE ASOCIACIÓN EN EL DERECHO POSITIVO
NACIONAL

107. Exposición y examen crítico	202
108. Reconocimiento constitucional del derecho de asociación profesional ..	202
109. Los convenios 87 y 98 de la O.I.T. El régimen nacional	204
110. Constitución del sindicato	205
111. Amplitud del régimen de libertad sindical	206
112. La libertad de no sindicarse	209

SECCIÓN IX

113. Otros aspectos de la vida jurídica del sindicato	211
114. La facultad de estar en justicia	211
115. La disolución del sindicato	212
116. Sindicación de funcionarios públicos	213

CAPÍTULO III

LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO

SECCIÓN I

117. Carácter y significación	217
118. Clasificación de los conflictos del trabajo	218
119. Conflictos individuales	219
120. Conflictos colectivos de interés	220
121. Los conflictos colectivos de derecho	222
122. Crítica de esta tendencia	222
123. Los conflictos intersindicales	223
124. Las partes	224
125. El objeto o motivo de la controversia	225
126. El interés de categoría	225

SECCIÓN II

LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

Distintos criterios para solucionarlos

127. Consideraciones preliminares	226
128. La conciliación y el arbitraje	231
129. La importancia de la conciliación. La situación del país	232
130. La obligación de tratar	234
131. Conciliación obligatoria	235
132. Forma operativa de la conciliación	236
133. Los órganos llamados a intervenir en los conflictos colectivos	236
134. Objetivos de la conciliación y el arbitraje	237
135. El arbitraje	238

136. Diferencias del arbitraje común y el arbitraje del trabajo	239
137. Modalidades del arbitraje. Obligatorio o convencional	239
138. Inocuidad del arbitraje obligatorio	243
139. El arbitraje y la O.I.T.	243
140. Diversos sistemas de arbitraje	244
141. La mediación	245

Derecho positivo

142. La ley 10.913, del 25 de junio de 1947	245
143. Análisis de la ley 10.913	247
144. El artículo 20 de la ley 10.449	248
145. La ley 13.720 y la conciliación	249

CAPÍTULO IV

LA HUELGA

SECCIÓN I

LA HUELGA DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO
Y SOCIOLÓGICO

146. La huelga en las edades anteriores	251
147. La huelga en los tiempos modernos	252
148. Justificación jurídica de la huelga	255
149. Alcance del reconocimiento	256
150. La huelga como derecho individual	256
151. La huelga como derecho colectivo	257
152. Consecuencias de esta nueva concepción	260
153. Evolución de la huelga como medio de lucha	262
154. La huelga como acto de violencia y como acto jurídico	268
154 bis. La huelga y el arbitraje	269
154 ter. La huelga y el progreso social	269
155. La huelga y el Estado	270
156. Las nacionalizaciones	271
157. La huelga y el sistema económico	273

SECCIÓN II

LA HUELGA COMO ACTO JURÍDICO

158. Definición de la huelga	274
159. Negativa a trabajar que no constituye huelga	276
160. Interrupción del trabajo	276
161. Derecho gremial. Origen del concepto	277
162. La concepción antisindicalista del derecho de huelga	279
163. La titularidad del derecho de huelga en nuestro derecho	280
164. Crítica de la solución nacional	284
165. Diversas clases de huelga. Lícitas, ilícitas, políticas, inexistentes, etc.	284

166. Las limitaciones del derecho de huelga en nuestra legislación	285
167. Efectos jurídicos de la huelga	287
168. Huelgas parciales	293
169. La terminación de la huelga	294
170. La jurisprudencia nacional	295
171. La movilización	296

SECCIÓN III

HUELGAS, PAROS, "GRÈVE PERLÉE", TRABAJO
A REGLAMENTO, ETC.

172. Introducción	298
173. La ocupación de los lugares de trabajo	300
174. La ocupación, como ilícito penal	304
175. La ocupación desde el punto de vista del ilícito civil	306
176. Ocupación pacífica	309
177. Conclusiones	310
178. Paros	311
179. Trabajo a reglamento, "grève perlée", etc.	311
180. El lock-out	314
181. Evolución del "lock-out"	316
182. Efectos del "lock-out"	316
183. El derecho positivo sobre el "lock-out"	319

SECCIÓN IV

LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

184. Importancia y actualidad del problema	320
185. Las nuevas ideas	321
186. Las orientaciones actuales del derecho francés	322
187. La teoría del "infortunio colectivo"	325
188. La idea del servicio público	326
189. Una cuestión previa: ¿qué debe entenderse por derecho gremial? ..	327
190. Derecho positivo uruguayo	329
191. La doctrina nacional	330
192. El convenio nº 87 de la O.I.T. y la ley 13.720	331
193. La tesis de la ilegalidad de la huelga de los funcionarios públicos ..	332
194. La jurisprudencia nacional	334

CAPÍTULO V

EL CONVENIO COLECTIVO

SECCIÓN I

CAUSAS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

195. Nociones generales	337
196. La reacción del orden jurídico	339
197. La tesis estatutaria. La institución	341

SECCIÓN II

NATURALEZA JURÍDICA DEL CONVENIO COLECTIVO

198. La explicación civilista del instituto	344
199. El análisis publicista	346
200. La tesis reglamentaria y el derecho positivo	348
201. La concepción reglamentaria y la democracia	349

SECCIÓN III

202. Las posibilidades de la explicación contractualista	351
203. El convenio colectivo como obligación de no hacer	352
204. Los efectos materiales y los efectos jurídicos de los contratos	353
204 bis. Conclusión	357

SECCIÓN IV

EVOLUCIÓN DEL INSTITUTO

205. Los convenios colectivos del primer período	359
206. El segundo período	363
207. El convenio colectivo propiamente dicho	365
208. Convenios colectivos homologados o extendidos	367
209. El principio mayoritario	368
210. La inderogabilidad	371
211. Los efectos automáticos	371
212. Valor de la posición contractualista	372
213. La parte obligacional y la normativa	374
214. Exceso de denominaciones	374
215. Naturaleza del acto homologatorio	374

SECCIÓN V

216. Definición	377
217. Dualismo de la convención colectiva	378
218. Las partes	379
219. Diferencias entre el convenio colectivo, el contrato de trabajo y el de equipo	380
220. Las cláusulas de seguridad sindical	381
221. Diversas cláusulas sindicales	381
222. Cláusulas de exclusión	382
223. Las cláusulas de exclusión y la jurisprudencia	383
224. La extinción de la convención colectiva y sus efectos	384
225. La revisión	389

SECCIÓN VI

LA CONVENCION COLECTIVA EN NUESTRO
DERECHO POSITIVO

226. Antecedentes nacionales	390
227. Las disposiciones vigentes	391
228. La ley 9675, del 4 de agosto de 1937	392
229. Examen general de la ley	392
230. Análisis particular de la ley 9675	394
231. Condiciones de forma. Depósito de un ejemplar	397
232. Historia de la ley 9675	397
233. Derogación parcial de la ley 9675. Homologación. Efectos materiales.	399
234. Derogación parcial de la ley 9675. El salario mínimo	399
235. El convenio internacional del trabajo n° 98	400

SECCIÓN VII

236. La situación del convenio colectivo en nuestro derecho	401
237. Las partes	402
238. Condiciones de forma	403
239. Efectos de los convenios colectivos en nuestro país	403
240. Valor y efectos de los convenios colectivos comunes	405
241. Homologación de los convenios colectivos	409

CAPÍTULO VI

LOS CONSEJOS DE SALARIOS

SECCIÓN I

242. Introducción	411
243. Campo de aplicación de la ley 10.449	412
244. Trabajadores excluidos	412

SECCIÓN II

DE LAS CONVOCATORIAS

245. Inestabilidad del sistema	417
246. Oportunidad de solicitar la convocatoria. Plazos	418
247. El derecho de petición. Las organizaciones "más representativas"	419
248. Las organizaciones profesionales "más representativas"	420
249. Sindicatos de hecho	421
249 bis. Derecho positivo	423
250. La tercera parte de los obreros	425
251. El derecho de petición de los patronos	426

SECCIÓN III

252. De la constitución de los Consejos	427
253. Clasificación por grupos	427
254. El decreto del 26 de julio de 1962	428
255. Convocatorias por departamentos	429
256. El principio representativo	430
257. Casos en que las convocatorias no pueden modificarse	431
258. Convocatoria de carácter nacional	432
259. Composición de los Consejos	434
260. Carácter de los componentes del Consejo	435
261. Carácter de carga pública de la función de miembro del Consejo	437
262. Las elecciones	437
263. Origen del sistema	438
264. La elección de los delegados patronales	439
265. Inconstitucionalidad del sistema electoral	440
266. Formas anormales de elección	440

SECCIÓN IV

COMETIDOS Y FUNCIONES DE LOS CONSEJOS
DE SALARIOS

267. Diversidad de cometidos	441
268. Significaciones de las funciones llamadas secundarias	442
269. Las categorías	444
270. Necesidad de una determinación previa	446
271. La categoría y su contenido	447
272. Plazo para formular la clasificación	448
273. Aumentos porcentuales	448
274. Examen de la contabilidad del empleador	449
275. Reglamentación del aprendizaje	450
276. Formación de subconsejos; declaración de testigos, etc.	451

SECCIÓN V

277. La fijación del salario mínimo	451
278. El criterio para la fijación del salario mínimo	452
279. El rendimiento de la empresa	453
280. Los elementos personales y la fijación del salario mínimo	455
281. El salario mínimo y la jornada de trabajo	456

SECCIÓN VI

282. Facultades secundarias	457
283. Participación en la aplicación de la ley	457
284. Facultades relativas a la conciliación	458
285. Alcance de las funciones conciliadoras	459
286. La tesis contraria	461
287. La duración como órganos de conciliación	462
288. Límites de la función conciliadora	463
289. Las facultades de control y los sindicatos	464
290. Facultades de los miembros del Consejo	465

SECCIÓN VII

FUNCIONAMIENTO Y DURACIÓN DE LOS CONSEJOS
DE SALARIOS

291. Normas de funcionamiento	465
292. Naturaleza tripartita de los Consejos	466
293. Duración de los Consejos. Plazo para laudar	467

SECCIÓN VIII

294. De las decisiones de los Consejos	470
295. Naturaleza jurídica de los Consejos de Salarios	471
296. Naturaleza jurídica de los "laudos"	472
297. Efectos retroactivos de las decisiones	476
298. Pluralidad de los laudos. Laudos aclaratorios y ampliatorios. Laudos modificados	478
299. Formalidades y características de los laudos	479
300. La firma del laudo	479
301. Laudos parciales, provisorios y condicionados	480
302. ¿Pueden aplicarse a una empresa varios laudos?	483
303. La tutela del P. E.	484
304. Homologación de los laudos	485

SECCIÓN IX

305. El recurso de apelación	488
306. Condiciones para la admisión del recurso	489
307. Facultades del P. E.	491
308. Críticas al régimen de apelación	491
309. Titulares del derecho de apelación	493
310. El procedimiento	493
310 bis. El control de legalidad y recurso de nulidad	494
311. Los miembros del Consejo y el derecho de apelar	496
312. Efectos de la apelación	497
313. Constitucionalidad de las disposiciones legales sobre apelación	498
314. El recurso de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo	498

SECCIÓN X

VENTAJAS E INCONVENIENTES DEL SISTEMA

315. El aporte de la ley 10.449	502
316. Los méritos de la ley	508
316 bis. Principales defectos e inconvenientes	508

CAPÍTULO VII

ASIGNACIONES FAMILIARES

SECCIÓN I

317. Los antecedentes del sistema	513
318. Orígenes del instituto	515

319. Fuentes y características del sistema	518
320. Contradicciones de nuestro sistema legal	518
321. Anacronismo y falta de espíritu social	519
322. El nuevo concepto de la asignación familiar	520
323. Las asignaciones familiares y el Estado	525
324. La universalidad del beneficio	527
325. Asignaciones familiares y la clase trabajadora	528

SECCIÓN II

LOS TEXTOS LEGALES SOBRE ASIGNACIÓN FAMILIAR

326. La ley 10.449, del 12 de noviembre de 1943, y las siguientes	529
327. Origen constitucional del sistema	530
328. Variedad de Cajas	531
329. Concepto de salario	531
330. Método para determinar la asignación	532
331. El monto de la asignación familiar	533
332. Prestaciones en especie	534
333. Multiplicidad de Cajas de Compensación. Su desaparición en el resto del mundo	535
334. Campo de aplicación del beneficio. Domésticos	537
335. El criterio legal del tope	538
336. Características del régimen financiero	538
337. Naturaleza jurídica del aporte	539
338. La jurisprudencia. Crédito privilegiado	543
339. Prescripción de la deuda por aportes	544
340. Directores de sociedades anónimas	544
341. Sujetos de la relación asignataria	545
342. De los beneficiarios. Menores, lisiados o incapaces	546
343. Condición que debe concurrir para hacer efectivo el beneficio	546
344. La tenencia del menor. El curador de asignaciones	547
345. Naturaleza jurídica de la asignación familiar	548

SECCIÓN III

346. La dirección del sistema: el Consejo Central	553
347. Carácter y alcance de estas facultades	554
348. Función de equilibrio financiero. Fondo Nacional de Compensación ..	554
349. Relaciones con los poderes públicos	555
350. Las Cajas de Compensación	556
351. Naturaleza híbrida del Consejo Central y las Cajas	556
352. La estabilidad del personal. El sumario	557
353. La cuestión de la personería jurídica	558
354. Naturaleza jurídica del Consejo Central	561

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS DE TODA LA OBRA	567
---	-----